



LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (OEDGX00L17), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2022, EN EL AULA Nº 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:00 HORAS.

Nº ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
777	***6464**	ROMERA MORENO, MARIA ROSARIO
786	***8730**	TORRES TORREBLANCA, RUTH
790	***4858**	TOMAS ABARCA, ANDRES

PUESTOS ADJUDICADOS

Centro de Trabajo/Localidad	Zonas	Código/Motivo	Adjudicados
IES JOSE PLANES	1	AA01073 – RESERVADA	672
CEIP SANTA MARIA DE GRACIA	1	AA01147 - VACANTE	679
D.G. DE RR.HH. Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	1	AA01222 – I.T. TITULAR	765
D.G. DE RR.HH. Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	1	AA01227 – I.T. TITULAR	768
IES RICARDO OTEGA DE FUENTE ALAMO	3	NFIT (37.50H) 1 MES	778
CEIP JOAQUIN CARRION VALVERDE desempeño funciones en IES RUIZ DE ALDA DE SAN JAVIER	3	AA01107 – I.T. TITULAR	792
CEIP PEREZ DE HITA / CEIP ANDRES GARCIA SOLER DE LORCA	4	AA01654 – I.T. TITULAR	793
IES DOMINGO VALDIVIESO DE MAZARRON	4	AA01042 – I.T. TITULAR	772

17/02/2022 12:34:05

GONZALEZ LAZARO, ELENA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8694e461-8f65-bd74-1ffe-005056934e7





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Administración Digital
Secretaría Autonómica de Hacienda
Dirección General de Función Pública

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

17/07/2022 12:34:05

GONZALEZ LAZARO, ELENA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8694e4618f65-bd74-1ffe-0050569b34e7

